Adenda N° 2 al Llamado a Contratación Directa N° 02/2013 "Servicios de Impresión de Libros" – Ad Referéndum, en el marco del Proyecto "Legado del Bicentenario", ID N° 248.661.

a) **ANEXO 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, los numerales 6, 7, 15 y 16,** quedarán redactados de la siguiente forma:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito y en la Mesa de Entrada de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones hasta el ***jueves 14 de febrero de 2013, hasta las 08:00 horas*** *y en la dirección* ***Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia***. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). Las solicitudes que no ingresen por Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones no serán atendidas ni debidamente procesadas.

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el ***jueves 14 de febrero de 2013, hasta las 13:00 horas***. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en ***Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia***, Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, a más tardar el día ***martes 19 de febrero de 2013, hasta las 09:00 horas***. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en ***Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia***, Oficina de la UOC, el día ***martes 19 de febrero de 2013, hasta las 09:15 horas***. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 54° del Decreto N° 21.909/03

Rilsi Leticia Méndez
Directora Interina de Contrataciones